

DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONCLUSIÓN

INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES ENVIADAS

(Lo anterior a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, que a la letra señala:

Artículo 17.- Además de lo señalado en el artículo 10 (de la citada Ley), la Comisión Estatal de Derechos Humanos deberá hacer pública en su portal de Internet la siguiente información:

Fracción I.- Las recomendaciones enviadas, su destinatario y el estado que guarda su atención, así como el resultado de los procedimientos de conciliación, y en su caso los resultados de los recursos interpuestos contra las recomendaciones resueltos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.)

Se presenta el informe correspondiente al mes de **agosto** del año 2015, en los siguientes términos:

I. RECOMENDACIONES EN SEGUIMIENTO POR DEPENDENCIA

A. Municipios

APODACA, NUEVO LEÓN

Recomendación 104/2014	Destinatario: Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca, Nuevo León Estado actual: Se está a la espera de la contestación al requerimiento realizado al C. Presidente de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a fin de que informara el cumplimiento del segundo punto de la recomendación.
-----------------------------------	---

Recomendación 108/2014	Destinatario: Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca, Nuevo León Estado actual: Se está a la espera de la contestación al requerimiento realizado a la autoridad para que informe el cumplimiento del segundo punto de la recomendación.
-----------------------------------	--

BENITO JUÁREZ, NUEVO LEÓN.

Recomendación 52/2013	Destinatario: Presidente Municipal de Juárez, Nuevo León. Estado actual: Se realizan gestiones para el cumplimiento de la recomendación en comento.
----------------------------------	--

CADEREYTA, JIMENEZ, NUEVO LEÓN

Recomendación 43/2015	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública de Cadereyta, Jiménez, Nuevo León. Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.
----------------------------------	--

GARCÍA, NUEVO LEÓN.

Recomendación 92/2014	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Secretario de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil del municipio de García. Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad por parte de la Procuraduría General de Justicia del Estado. Estado actual: Se tuvo a la autoridad por aceptando la recomendación y se le requirió para que informara el cumplimiento de la misma.
----------------------------------	---

Recomendación 103/2014	Destinatario: Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil del municipio de García, Nuevo León Estado actual: Se requirió al C. Presidente de la Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil del municipio de García, Nuevo León, para que informara el cumplimiento de segundo punto de la recomendación.
-----------------------------------	---

Recomendación 11/2015	Destinatario: Presidente Municipal de García, Nuevo León Estado actual: Se tuvo a la autoridad por cumpliendo con la totalidad de la recomendación.
----------------------------------	--

GUADALUPE, NUEVO LEÓN.

Recomendación 103/2013	Destinatario: Secretario de Seguridad de Guadalupe, Nuevo León Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.
-----------------------------------	--

Recomendación 116/2014	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León Estado actual: Se gestionó ante la autoridad el cumplimiento de la recomendación.
-----------------------------------	---

Recomendación 46/2015	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León Estado actual: Recomendación es aceptada por la autoridad. Asimismo, esta Comisión Estatal tuvo a bien decretar el cumplimiento del punto TERCERO y solicita a la citada autoridad remita pruebas de cumplimiento de la recomendación en comento.
----------------------------------	--

Recomendación 09/2015	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León Estado actual: Se recibió oficio por parte del Secretario de Seguridad Pública del municipio de Guadalupe, Nuevo León, mediante el cual realizó diversas manifestaciones respecto al cumplimiento de la recomendación.
----------------------------------	--

HIDALGO, NUEVO LEÓN

Recomendación 42/2015	Destinatario: Presidente Municipal de Hidalgo, Nuevo León Estado actual: En trámite
----------------------------------	--

Recomendación 50/2015	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Hidalgo, Nuevo León. Estado actual: En trámite
----------------------------------	---

LINARES, NUEVO LEON

Recomendación 45/2015	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Vialidad y Tránsito del Municipio de Linares, Nuevo León. Estado actual: Recomendación aceptada por la autoridad Este organismo tuvo a bien decretar el cumplimiento del punto TERCERO y CUARTO; asimismo, se solicitaron pruebas de cumplimiento.
----------------------------------	---

MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Recomendación 17/2015	Destinatario: Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey Estado actual: Se tuvo a la autoridad por cumpliendo con la totalidad de la recomendación.
----------------------------------	---

Recomendación 21/2015	Destinatario: Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey Estado actual: En trámite
----------------------------------	--

Recomendación 22/2015	Destinatario: Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey Estado actual: Se tuvo a la autoridad por cumpliendo con la totalidad de la recomendación.
----------------------------------	---

Recomendación 67/2015	Destinatario: Presidenta Municipal de Monterrey Estado actual: Se notifico a la autoridad la Recomendación.
----------------------------------	--

PESQUERÍA, NUEVO LEÓN.

Recomendación 51/2013	Destinatario: Presidente Municipal de Pesquería, Nuevo León Estado actual: Mediante oficio se solicitó a la Visitadora General de Procuraduría General de Justicia del Estado, diversa información, esto a fin dar seguimiento a la recomendación.
----------------------------------	---

Recomendación 14/2015	Destinatario: Presidente Municipal de Pesquería, Nuevo León. Estado actual: Recomendación es aceptada por la autoridad.
----------------------------------	--

RAYONES, NUEVO LEÓN.

Recomendación 49/2014	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Presidente Municipal de Rayones, Nuevo León Estado actual: Se recibió oficio por parte del el C. Lic. Jerónimo Ramírez López, Coordinador Encargado del Despacho de la Visitaduría General de la Procuraduría General de Justicia del Estado, mediante el cual remite pruebas de cumplimiento del punto CUARTO de la citada recomendación. Estado actual: Se exhorta al C. Presidente Municipal de Rayones, Nuevo León, a fin de que informe sobre la aceptación o no de la recomendación en comento.
----------------------------------	---

SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN.

Recomendación 57/2013	Destinatario: Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León y H. Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León Estado actual: Se decretó el cumplimiento del punto ÚNICO, respecto al H. Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León. Se gestionó ante la autoridad el cumplimiento de la recomendación.
----------------------------------	---

Recomendación 80/2013	Destinatario: Secretario de Seguridad del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León. Estado actual: Se gestionó ante la Autoridad, sea fijada fecha para que sea llevado a cabo el acto público de reconocimiento de responsabilidad en relación a los hechos que originaran la recomendación en comento y estar dando cumplimiento al punto TERCERO.
----------------------------------	--

Recomendación 67/2014	Destinatario: Secretario de Seguridad de San Nicolás de los Garza, Nuevo León. Estado actual: Se dio vista a las víctimas, esto a fin de que acudan a este organismo, a manifestar lo que a su derecho corresponda respecto a la atención médica y psicológica.
----------------------------------	--

Recomendación 05/2015	<p>Destinatario: Secretario de Seguridad de San Nicolás de los Garza, Nuevo León</p> <p>Secretario del R. Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León</p> <p>Estado actual: Se recibió oficio por parte de la autoridad, mediante la cual realiza una serie de manifestaciones respecto a la recomendación.</p>
----------------------------------	--

SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.

Recomendación 07/2014	<p>Destinatario: Secretario de Seguridad Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.</p> <p>Estado actual: Se informo al C. Secretario de Seguridad Municipal de San Pedro Gaza García, Nuevo León, que la Comisión Nacional de Derechos Humanos, desecho el recurso de impugnación, interpuesto por la víctima.</p>
----------------------------------	---

Recomendación 99/2014	<p>Destinatario: Secretario de Seguridad Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.</p> <p>Estado actual: En trámite</p>
----------------------------------	--

Recomendación 12/2015	<p>Destinatario: Secretario del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León.</p> <p>Estado actual: Se tiene a la autoridad cumpliendo el primero punto recomendatorio.</p>
----------------------------------	---

SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.

Recomendación 55/2013	<p>Destinatario: Presidente Municipal de Santa Catarina, Nuevo León</p> <p>Estado actual: En trámite</p>
----------------------------------	--

Recomendación 72/2014	<p>Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina, Nuevo León</p> <p>Presidente Municipal de Santa Catarina, Nuevo León</p> <p>Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.</p>
----------------------------------	---

SANTIAGO, NUEVO LEÓN

Recomendación 78/2014	<p>Destinatario: Secretario del Ayuntamiento de Santiago</p> <p>Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil de Santiago</p> <p>Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.</p>
----------------------------------	--

B) Gobierno del Estado

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSSTELEÓN)

Recomendación 29/2012	Destinatario: Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León. Secretaría de Educación del Estado. Estado actual: Se solicita cita con la autoridad para la revisión del cumplimiento.
----------------------------------	---

Recomendación 30/2012	Destinatario: Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León. Secretaría de Educación del Estado. Estado actual: Se solicita cita con la autoridad para la revisión del cumplimiento.
----------------------------------	---

Recomendación 31/2012	Destinatario: Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León. Secretaría de Educación del Estado. Estado actual: Se solicita cita con la autoridad para la revisión del cumplimiento.
----------------------------------	---

Recomendación 32/2012	Destinatario: Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León Secretaría de Educación del Estado. Estado actual: Se solicita cita con la autoridad para la revisión del cumplimiento.
----------------------------------	--

Recomendación 3/2013	Destinatario: Director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León Secretario de Educación del Estado Estado actual: Se solicita cita con la autoridad para la revisión del cumplimiento.
---------------------------------	--

Recomendación 132/2013	Destinatario: ISSSTELEÓN Estado actual: Se tuvo a la autoridad realizando diversas manifestaciones relacionadas a la aceptación de la recomendación, se requieren pruebas de cumplimiento.
-----------------------------------	---

Recomendación 135/2013	Destinatario: ISSSTELEON Estado actual: Se tuvo a la autoridad iniciando el cumplimiento del tercer punto de la recomendación.
-----------------------------------	---

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

Recomendación 28/2012	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Se recibió oficio por parte del C. Agente del Ministerio Público Investigador Número Uno en Delitos en General del Primer Distrito Judicial en el Estado, mediante el cual realiza diversas manifestaciones respecto a la recomendación en cita.
----------------------------------	--

Recomendación 103/2012	<p>Destinatario: Secretario General de Gobierno del Estado Presidente Municipal de Monterrey Secretario de Trabajo del Estado Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Se tiene al Municipio de Monterrey haciendo diversas manifestaciones.</p>
-----------------------------------	---

Recomendación 59/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Se solicitó informe a la C. Agente de Ministerio Público Número Uno en Delitos Patrimoniales, Encargada por Orden Superior de la Agencia del Ministerio Público Número Dos en Delitos Patrimoniales Del Primer Distrito Judicial en el Estado, del estado que guarda la averiguación previa 106/2013-II-3D.</p>
----------------------------------	--

Recomendación 94/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Se dio vista a los usuarios, para que manifiesten lo que a su derecho convenga respecto al punto TERCERO de la citada recomendación.</p>
----------------------------------	---

Recomendación 134/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Se gestionó vía telefónica el cumplimiento del punto CUARTO de la recomendación.</p>
-----------------------------------	---

Recomendación 31/2014	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado y C. Secretario de Seguridad Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.</p> <p>Estado actual: Se decretó el cumplimiento total de la recomendación por parte del C. Procurador General de Justicia del Estado.</p> <p>Estado actual: Se dio vista a los quejosos, esto a fin de que manifiesten lo que a su derecho corresponda en cuanto a la atención médica y psicológica.</p>
----------------------------------	---

Recomendación 83/2014	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: se dio vista a las víctimas, esto a fin de que manifiesten lo que a su derecho corresponda, respecto a la atención médica y psicológica.</p>
----------------------------------	---

Recomendación 92/2014	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Secretario de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil del municipio de García.</p> <p>Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad por parte del C. Procurador General de Justicia del Estado.</p> <p>Estado actual: Se tuvo a la autoridad por aceptando la recomendación y se le requirió para que informara el cumplimiento de la misma.</p>
----------------------------------	---

Recomendación 98/2014	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Se recibió oficio por parte de la C. Agente de Ministerio Público Especializado del Fuero Común para Delitos Electorales y Servidores Públicos, mediante el cual informa el estado que guarda la averiguación previa que se refiere dentro de la recomendación</p>
----------------------------------	---

Recomendación 107/2014	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Se sigue gestionando el cumplimiento del punto SEGUNDO respecto a la atención médica y psicológica.</p>
-----------------------------------	--

Recomendación 03/2015	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Este organismo tuvo a bien decretar el cumplimiento del punto TERCERO.</p>
----------------------------------	---

Recomendación 06/2015	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: se recibió oficio por parte de la C. Visitadora General de Justicia del Estado de Nuevo León, mediante el cual informa el estado que guarda la averiguación previa que se refiere dentro de la recomendación.</p>
----------------------------------	--

Recomendación 08/2015	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Se recibió oficio por parte de la C. Visitadora General de Justicia del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite pruebas de cumplimiento del punto PRIMERO.</p>
----------------------------------	---

Recomendación 15/2015	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.</p>
----------------------------------	--

Recomendación 16/2015	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por la autoridad</p> <p>Se recibió escrito por parte de la C. Agente del Ministerio Público Especializado del Fuero Común para Delitos Electorales y Servidores Públicos, mediante el cual remite pruebas de cumplimiento del punto TERCERO.</p>
----------------------------------	---

Recomendación 18/2015	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Recomendación es aceptada por la autoridad y se dieron por cumplidos todos los puntos; recomendación cumplida en su totalidad.
Recomendación 25/2015	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Recomendación aceptada por la autoridad Se recibió escrito por parte de la C. Agente del Ministerio Público Especializado del Fuero Común para Delitos Electorales y Servidores Públicos, este organismo tuvo a bien decretar el cumplimiento del punto TERCERO.
Recomendación 20/2015	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Recomendación aceptada por la autoridad Este organismo, decretó el cumplimiento del punto TERCERO.
Recomendación 34/2015	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Recomendación aceptada por la autoridad Este organismo, decretó el cumplimiento del punto TERCERO.
Recomendación 35/2015	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Recomendación aceptada por la autoridad Este organismo, decretó el cumplimiento del punto TERCERO.
Recomendación 36/2015	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Recomendación aceptada por la autoridad Este organismo, decretó el cumplimiento del punto SEGUNDO y TERCERO; asimismo, se solicitó a la autoridad remita pruebas de cumplimiento de los puntos restantes.
Recomendación 37/2015	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Recomendación aceptada por la autoridad Este organismo, decretó el cumplimiento del punto TERCERO.
Recomendación 38/2015	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Recomendación aceptada por la autoridad Este organismo, decretó el cumplimiento del punto TERCERO.
Recomendación 41/2015	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Recomendación es aceptada por la autoridad; asimismo, se decretó el cumplimiento del punto CUARTO de la recomendación.

Recomendación 49/2015	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación aceptada por la autoridad</p> <p>Este organismo, decretó el cumplimiento del punto SEGUNDO y QUINTO; asimismo, se solicitó a la autoridad remita pruebas de cumplimiento de los puntos restantes.</p>
------------------------------	--

Recomendación 51/2015	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación aceptada por la autoridad</p> <p>Este organismo, decretó el cumplimiento del punto TERCERO.</p>
------------------------------	--

Recomendación 55/2015	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación aceptada por la autoridad</p> <p>Este organismo, decretó el cumplimiento del punto SEGUNDO y QUINTO; asimismo, se solicitó a la autoridad remita pruebas de cumplimiento de los puntos restantes.</p>
------------------------------	--

Recomendación 57/2015	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por la autoridad, se decretó el cumplimiento del punto SEGUNDO y TERCERO.</p>
------------------------------	--

Recomendación 58/2015	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Secretario de Seguridad Pública del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por el C. Procurador General de Justicia del Estado; asimismo, este organismo decretó el cumplimiento del punto SEGUNDO y QUINTO de la recomendación en comento, y solicitó remitan pruebas de cumplimiento.</p> <p>Estado actual: Recomendación aceptada por el C. Secretario de Seguridad Pública del Estado. La autoridad remite documentales que acrediten el cumplimiento de diversos puntos recomendatorios.</p>
------------------------------	---

Recomendación 60/2015	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por la autoridad; este organismo decretó el cumplimiento del punto TERCERO de la recomendación en comento, y solicitó remitan pruebas de cumplimiento.</p>
------------------------------	---

Recomendación 61/2015	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por la autoridad; este organismo decretó el cumplimiento del punto SEGUNDO de la recomendación en comento, y solicitó remitan pruebas de cumplimiento.</p>
------------------------------	---

Recomendación 65/2015	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Recomendación es aceptada por la autoridad; este organismo decretó el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y TERCERO de la recomendación en comento, y solicitó remitan pruebas de cumplimiento
----------------------------------	---

Recomendación 68/2015	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Recomendación notificada, en tiempo de ser contestada.
----------------------------------	--

Recomendación 69/2015	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Recomendación notificada, en tiempo de ser contestada.
----------------------------------	--

Recomendación 71/2015	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Recomendación notificada, en tiempo de ser contestada.
----------------------------------	--

Recomendación 73/2015	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Recomendación notificada, en tiempo de ser contestada.
----------------------------------	--

REGISTRO CIVIL DEL ESTADO

Recomendación 44/2015	Destinatario: Director General del Registro Civil del Estado de Nuevo León Estado actual: En trámite
----------------------------------	---

SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO

Recomendación 13/2015	Destinatario: Director General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Nuevo León Estado actual: En trámite
----------------------------------	--

Recomendación 31/2015	Destinatario: Director General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Nuevo León Estado actual: En trámite
----------------------------------	--

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO

Recomendación 59/2014	Destinatario: Secretario de Educación del Estado Estado actual: En trámite
----------------------------------	---

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Recomendación 12/2014	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado (Centro Preventivo de Reinserción Social Topo Chico) Estado actual: En trámite
----------------------------------	--

Recomendación 27/2014	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado Estado actual: En trámite
Recomendación 28/2014	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado Estado actual: Se tuvo a la autoridad por cumpliendo con la totalidad de la recomendación.
Recomendación 32/2014	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado Estado actual: En trámite
Recomendación 37/2014	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado Estado actual: En trámite
Recomendación 40/2014	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado Estado actual: En trámite
Recomendación 43/2014	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado Estado actual: Se requirió al C. Comisario General de la Agencia de Administración Penitenciaria de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para que informara el seguimiento que le ha dado al cumplimiento del sexto punto de la recomendación.
Recomendación 46/2014	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado Estado actual: En trámite
Recomendación 50/2014	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado Estado actual: Se tuvo a la autoridad por cumpliendo con la totalidad de los puntos de la recomendación.
Recomendación 74/2014	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado. Estado actual: Se tuvo a la autoridad por cumpliendo con la totalidad de la recomendación.
Recomendación 110/2014	Destinatario: Secretaría de Seguridad Pública del Estado (penales de Cadereyta y Topo Chico). Estado actual: En trámite
Recomendación 10/2015	Destinatario: Secretaría de Seguridad Pública del Estado Procuraduría General de Justicia del Estado Estado actual: En trámite

Recomendación 19/2015	Destinatario: Secretaría de Seguridad Pública del Estado Estado actual: En trámite
Recomendación 24/2015	Destinatario: Secretaría de Seguridad Pública del Estado Estado actual: Se tuvo a la autoridad por cumpliendo con la totalidad de la recomendación.
Recomendación 27/2015	Destinatario: Secretaría de Seguridad Pública del Estado Estado actual: En trámite
Recomendación 28/2015	Destinatario: Secretaría de Seguridad Pública del Estado Estado actual: Se tuvo a la autoridad por aceptando la recomendación y por cumpliendo con la totalidad de los puntos.
Recomendación 29/2015	Destinatario: Secretaría de Seguridad Pública del Estado Estado actual: Se tuvo a la autoridad por cumpliendo con la totalidad de la recomendación.
Recomendación 30/2015	Destinatario: Secretaría de Seguridad Pública del Estado Estado actual: En trámite
Recomendación 32/2015	Destinatario: Secretaría de Seguridad Pública del Estado Estado actual: En trámite
Recomendación 33/2015	Destinatario: Secretaría de Seguridad Pública del Estado Estado actual: En trámite
Recomendación 40/2015	Destinatario: Secretaría de Seguridad Pública del Estado Estado actual: En trámite
Recomendación 47/2015	Destinatario: Secretaría de Seguridad Pública del Estado Estado actual: En trámite
Recomendación 48/2015	Destinatario: Secretaría de Seguridad Pública del Estado Estado actual: Recomendación aceptada y cumplida en su totalidad.
Recomendación 52/2015	Destinatario: Secretaría de Seguridad Pública del Estado Estado actual: En trámite

Recomendación 54/2015	Destinatario: Secretaría de Seguridad Pública del Estado Estado actual: En trámite
----------------------------------	---

Recomendación 56/2015	Destinatario: Secretaría de Seguridad Pública del Estado Estado actual: En trámite
----------------------------------	---

Recomendación 59/2015	Destinatario: Secretaría de Seguridad Pública del Estado Estado actual: Mediante acuerdo se hizo del conocimiento de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas la presente recomendación, remitiéndose copia certificada de la misma y del formato único de declaración. La autoridad aceptó la Recomendación 59/2015
----------------------------------	--

Recomendación 62/2015	Destinatario: Secretaría de Seguridad Pública del Estado Estado actual: La autoridad aceptó la Recomendación 62/2015
----------------------------------	---

Recomendación 63/2015	Destinatario: Secretaría de Seguridad Pública del Estado Estado actual: La autoridad aceptó la Recomendación 63/2015
----------------------------------	---

Recomendación 64/2015	Destinatario: Secretaría de Seguridad Pública del Estado Estado actual: La autoridad aceptó la Recomendación 64/2015
----------------------------------	---

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

Recomendación 143/2013	Destinatario: Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. Estado actual: En trámite
-----------------------------------	---

INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Recomendación 66/2015	Destinatario: Instituto de la Defensoría Publica del Estado de Nuevo León Estado actual: La autoridad aceptó la Recomendación 66/2015
----------------------------------	--